

X PRE CONGRESO REGIONAL DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO
(PREASET) “Transformaciones en las condiciones de trabajo en tiempos de pandemia
Mesa N°6: Trabajo, estructura socio-productiva y territorio

Ponencia: De prescindibles a indispensables: trabajadores y trabajadoras agrícolas del Valle de Uco en contexto de pandemia.

Autora: Maria Noelia Salatino correo noeliasalatino@gmail.com CONICET-INTA EEA¹ La Consulta

Palabras claves: trabajo agrícola- Covid-19- Mendoza

Resumen

En las últimas décadas, el Valle de Uco se ha convertido en un lugar fértil para el gran capital, con una importante expansión de las medianas y grandes empresas en el sector agrícola. Esto se destaca en la vitivinicultura, aunque también sucede en la fruticultura y la horticultura. La zona en su conjunto es presentada como un caso exitoso de modernización del sector agropecuario donde se destacan los cambios tecnológicos y la mecanización de las actividades, así como la incorporación de nuevas variedades de vid y frutales, y de cultivares hortícolas. Además, se observa una importante expansión de la frontera productiva gracias a las nuevas tecnologías de perforación y riego, que posibilitan la producción en tierras que antes eran consideradas improductivas o poco fértiles.

Generalmente, cuando se describe la agricultura de la zona, los/as trabajadores/as del agro están ausentes o aparecen como un costo prescindible y sencillamente reemplazable por una máquina. No obstante, la producción de la zona requiere de gran cantidad de trabajadores/as para llevar adelante un variado calendario de actividades agrícolas en las más de 50.000 hectáreas cultivadas. Incluso, en la época de cosecha, el requerimiento de mano de obra aumenta de forma significativa, cuestión que se resuelve con la movilidad de trabajadores estacionales -en su mayoría procedentes del noroeste de Argentina: Jujuy, Salta, Tucumán y Santiago del Estero, como así también de Bolivia-.

Durante el 2020 y lo que va del 2021, el contexto de emergencia sanitaria por el Covid-19 plantea de una situación inusual, los empresarios y productores reconocieron la importancia del trabajo agrícola y le reclamaron al gobierno la urgencia de tomar las medidas necesarias para contar con trabajadores/as. Para estos sectores el problema a resolver era la disposición de mano de obra para continuar con la actividad. Es por ello que se establecieron protocolos, mesas de trabajo y programas en pos de resolver esta problemática. Aun así, las condiciones históricas de precariedad laboral y de vulnerabilidad de los trabajadores/as agrícolas, se tornaron críticas y, en muchos casos, resultó imposible el cumplimiento de estas medidas.

En esta ponencia, se aborda la disyuntiva entre trabajo esencial y trabajo precario en la agricultura. Se indaga sobre los protocolos que entraron en vigencia y cómo fueron puestos en marcha efectivamente en los territorios, en este caso, el Valle de Uco. Damos cuenta de la distancia que existe entre las medidas recomendadas en estos últimos meses y la situación concreta del trabajo en la agricultura. Más allá de la formalidad o informalidad del vínculo laboral (estar o no registrados) nos referimos a las condiciones históricas de precariedad, vulnerabilidad y desigualdad en las que se encuentran insertos los/as trabajadores/as agrícolas.

¹Investigación financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) mediante una beca cofinanciada CONICET –INTA.

La metodología de este trabajo combina técnicas conversacionales, con rastreo documental y uso de fuentes secundarias. Se utilizan entrevistas semi-estructuradas realizadas a diferentes actores (trabajadores/as; productores; intermediarios y referentes institucionales), además se realizó un seguimiento de la problemática en medios de comunicación. Finalmente, para analizar los datos de contexto y estructurales se recurrió a fuentes de datos de secundarios (censos de población, censo agropecuario, entre otros).

1. Introducción

En el 2020 la emergencia sanitaria por el Covid-19 planteó una situación inédita a nivel mundial. Por su parte, Argentina inició la pandemia con una situación socioeconómica compleja en un contexto de disparidades sociales y de carencias estructurales de larga data (Kessler et al. 2020). En la provincia de Mendoza, la pandemia irrumpe en un panorama de estancamiento productivo; desempleo y altos porcentajes de trabajo informal e indicadores de indigencia y pobreza que alcanzan a más del 29,7% (125.275) de los hogares y al 42,1% (599.672) de la población (Cortese, Salatino y Bauza, 2020). Diferentes investigaciones coinciden en señalar que la emergencia sanitaria no hizo más que profundizar problemáticas estructurales de nuestro país, agravando la situación de sectores y grupos poblacionales históricamente postergados.

Para Marzo del 2020, la medida más significativa adoptada por el Estado Nacional fue la implementación del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio para todo el territorio nacional (DNU 297/2020²). Entre otras cuestiones, este decreto estableció las actividades que quedaban exceptuadas del cumplimiento del aislamiento, por considerárselas “esenciales” durante el período de emergencia (artículo N°6). Entre ellas se encontraban las vinculadas con la producción, distribución y comercialización agropecuaria y de pesca. Una de las preocupaciones más importante en ese momento del año, fue la finalización de las cosechas en diferentes regiones, como por ejemplo, la manzana en el Alto Valle de Río Negro o la vid en Mendoza.

De esta manera, los/as trabajadores agrícolas pasaron a formar parte de los trabajadores esenciales y continuaron con las labores habituales en las diferentes producciones. En un primer momento, se adoptaron las recomendaciones establecidas para la población en general (uso de barbijo, distancia social, lavado frecuente de manos, entre otras) y luego se comenzaron a implementar protocolos específicos para cada actividad. En la formulación de estos protocolos participaron diferentes instituciones, como INTA y SENASA, junto a los gobiernos provinciales, cámaras empresariales y, en algunos casos, sindicatos.

Mientras los trabajadores agrícolas continuaban con sus actividades, gran parte del país se encontraba paralizado y con importantes medidas de restricción de circulación entre provincias. Esto resultó particularmente problemático, cuando se terminaron las cosechas y los trabajadores agrícolas migrantes necesitaron volver a sus hogares (Blanco 2020). A medida que avanzaba el 2020, en Mendoza se vislumbraba el inicio de la nueva temporada de actividades intensivas desde el punto de vista de la demanda de trabajadores, fue entonces que las cámaras empresariales y diferentes sectores del agro le reclamaron a los gobiernos provincial y nacional soluciones que fueran más allá de los protocolos (Moreno y Salatino, 2021).

² En un primer momento se estableció el periodo vigente de esta normativa entre el 20 y el 31 de marzo. Sin embargo, luego se fueron fijando sucesivas prórrogas bajo diferentes modalidades (fases), de acuerdo a la situación epidemiológica de cada jurisdicción del país.

el contexto de emergencia sanitaria por el Covid-19 plantea de una situación inusual, los empresarios y productores reconocieron la importancia del trabajo agrícola y le reclamaron al gobierno la urgencia de tomar las medidas necesarias para resolver la disposición de mano de obra. En Mendoza, se comenzaron a barajar diferentes alternativas a la problemática. Las más importantes giraron en torno a establecer acuerdos para que pudieran llegar los trabajadores estacionales migrantes y, por otro lado, promover el reemplazo de la mano de obra estacional por mano de obra local (Programa Reinventa).

Esta ponencia tiene como objetivo abordar la situación de pandemia en el entramado agrícola de Mendoza, poniendo el foco sobre los/as trabajadores/as agrícolas y tomando como recorte espacial la región del Valle de Uco. Para situar este análisis se partirá de una caracterización de la producción agrícola en el Valle de Uco y del mercado de trabajo agrícola. Luego se describirá el impacto de la pandemia en la agricultura analizando cómo fueron puestos en marcha en territorios los protocolos. Finalmente, se realizará un repaso por las alternativas proponiendo una mirada sobre las condiciones de posibilidad que tienen estas alternativas en el Valle de Uco.

La metodología de este trabajo combina técnicas conversacionales, con rastreo documental y uso de fuentes secundarias. Se utilizaron entrevistas realizadas a diferentes actores (trabajadores/as; productores; intermediarios y referentes institucionales). Además, se realizó un seguimiento de la problemática en medios de comunicación. Finalmente, para analizar los datos de contexto y estructurales se recurrió a fuentes de datos de secundarios (censos de población, censo agropecuario, entre otros).

2. Valle de Uco Breve caracterización de la producción agrícola³

El Valle de Uco se encuentra en la zona centro de la provincia de Mendoza y se compone por los municipios de San Carlos, Tunuyán y Tupungato. En líneas generales, esta región tiene una matriz agrícola más equilibrada en comparación a los otros oasis de la provincia (como lo son el oasis Norte y el Sur), combinando el cultivo de hortalizas con importantes plantaciones de viñedos y otros frutales. En el marco de un importante proceso de reestructuración productiva, este oasis se ha posicionado en el centro de la agricultura provincial, convirtiéndose en un lugar privilegiado de grandes inversiones agrícolas. Esto se destaca en la vitivinicultura, aunque también se ha dado en la fruticultura y horticultura, sectores que históricamente han sido claves para el entramado agrícola de la región.

En base al Censo Nacional Agropecuario, se describirán algunos datos de la región. La superficie total del Valle de Uco comprende 1.146.367 hectáreas, de las cuales sólo el 4% de la superficie (48.000 hectáreas) se encuentra implantada y el resto (1.098.374) se destina a otros usos. En el periodo que se extiende entre 1988 y 2008 la cantidad total de explotaciones agropecuarias (EAP) disminuyeron en un 35% pasando de 3.518 a 2.320 explotaciones. Esta dinámica recesiva se da principalmente en las pequeñas y medianas explotaciones, mientras que la superficie total implantada se sostiene relativamente estable (CNA, 1988, 2002 y 2008⁴). El CNA 2018 identifica

³ El escrito y datos presentados en este apartado forman parte de la investigación realizada en el marco de mi tesis doctoral. Algunos avances ya fueron presentados en otras jornadas y congresos, para esta ponencia hemos actualizado la información estadística disponible.

⁴ Estos datos son presentados por la DEIE - Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas del Gobierno de Mendoza - en base al Censo Nacional Agropecuario 1988, 2002 y 2008. Los datos relevados por el CNA 2008 para la provincia de Mendoza, a diferencia con otras regiones nacionales, tuvo la cobertura territorial necesaria y presenta gran confiabilidad en sus resultados. Mendoza es una de las Provincias con superficie censada superior al 95% de la del CNA'02..

2.608 explotaciones agropecuarias con límites definidos en el Valle de Uco, lo que indica un incremento del 12% en los últimos 10 años. Este porcentaje representa 296 nuevas explotaciones, sin embargo, no se cuenta con información sobre el tamaño de las mismas, ni la dinámica que ha tomado cada estrato (grandes, medianas y pequeñas)⁵.

A continuación, se detallarán de forma general las producciones más importantes del Valle de Uco, para luego describir el mercado de trabajo. Esta caracterización general de la producción y del trabajo agrícola en la región son fundamentales para comprender el impacto que ha tenido la pandemia durante el 2020 y lo que va del 2021.

En las últimas décadas el Valle de Uco se ha consolidado a nivel mundial como un lugar óptimo para la producción de vinos varietales de alta calidad enológica. Fundamentalmente, a partir del 2000/2001, se han radicado nuevos viñedos de uvas varietales (principalmente tintas: Malbec, Cabernet Sauvignon, Tempranillo y Bonarda) así como también grandes bodegas con tecnología de punta orientadas a la producción de vinos para el mercado internacional. En el 2019, unas superficies de 28.651 hectáreas estaban implantadas con vid representando el 19% del total de la superficie mendocina. La zona pasó de tener una superficie de 8.112 hectáreas en 1990, a unas 28.651 en el año 2019, manifestado un crecimiento del 253% mientras que el crecimiento total provincial (151.490 hectáreas) fue sólo del 9% (INV:2020).

En este proceso tuvieron un rol protagónico las inversiones de origen extranjero (como Lourton, Salentein, entre otros), además algunas de las firmas más tradicionales de capital nacional se instalaron en la zona, en la búsqueda de mejorar su inserción en el mercado de exportación (por ejemplo, Catena Zapata y Zuccardi). Estas firmas disponen de capital para realizar las inversiones necesarias, como perforación y construcción de pozos para obtener aguas subterráneas e instalación de sistemas de riego por goteo, principalmente para poder aprovechar un bien tan escaso como es el agua en Mendoza. Esto permitió ampliar la cantidad de tierras aptas para producción vitícola en zonas del piedemonte de la Cordillera de Los Andes. Conjuntamente, se da la introducción de cepas mejoradas, el empleo de mallas antigranizo y la incorporación paulatina de la mecanización de poda y cosecha, entre otras cuestiones. Además, se instalaron bodegas modernas y con tecnología de punta, en lugares apartados de los centros urbanos por lo que implicó también importantes inversiones desde el punto de vista del desarrollo de caminos y servicios.

La producción de frutas también es importante en el Valle de Uco. La superficie implantada ronda las 12.000 hectáreas y requieren de forma intensiva mano de obra, en particular para la poda, raleo y cosecha. En otros trabajos (Salatino, 2019_a) se han señalado dos procesos contradictorios en la fruticultura de la región. Por un lado, se ha dado una progresiva desaparición de los frutales de pepita -pera y manzana-⁶. Sin embargo, por otro lado, han aumentado las hectáreas implantadas con frutas de carozo – durazno para industria y fresco- y frutas secas -nogales-. Sosteniéndose, de este modo, la superficie total implantada con frutales.

⁵ Hasta el momento, los datos del Censo Nacional Agropecuario 2018 no se encuentran desagregados a nivel departamental ni de región, los únicos datos a los que se puede acceder es a las variables de EAP y superficie con y sin límites definidos según departamento pero no superficie total implantada ni tamaño de las explotaciones.

⁶ Estas transformaciones han tenido un importante impacto en el entramado rural de la zona, la erradicación de las fincas de peras y manzanas han significados no sólo el cierre de galpones de empaque y de sidreras (un caso emblemático es el de Jugos Mendocinos S.A.) y la expulsiones de muchos productores, sino que también la pérdida de tierra cultivables frente al avance de la urbanización, muchas fincas se han subdivido y loteado convirtiéndose en los nuevos barrios privados en los periurbanos del Valle de Uco -principalmente en el departamento de Tunuyán, antes reconocido como la Capital de la Manzana-.

La producción de durazno -para industria y fresco- creció fundamentalmente en la zona media del Valle Uco precisamente en el sector denominado Corredor Productivo, que une los departamentos de Tunuyán y Tupungato. La superficie cultivada con duraznos para industria alcanzó 3077 ha en el 2020, lo que representa más del 60% del total provincial -5.058 ha- (IDR:2020). El durazno para consumo en fresco tiene una superficie de 1.367 ha de un total de 3692 hectáreas implantadas en Mendoza. De importancia similar a la del durazno, la superficie implantada con frutas secas en el Valle de Uco, alcanzan las 4.435 hectáreas de un total provincial de 7.372. En su mayoría se trata de nogales, en menor medida almendros y algunas variedades de pistachos.

En la fruticultura, especialmente en el durazno y tal como sucede en la vitivinicultura, se destaca la presencia de grandes emprendimientos que producen a gran escala y que, conjuntamente concentran la elaboración y comercialización de la materia prima, y por lo tanto controlan los precios de mercado. Otra vez, los pequeños y medianos productores se encuentran en una posición de desventaja frente a una cadena frutícola concentrada. En una entrevista a técnicos y especialistas de INTA, señalaron que en muchas ocasiones la implantación de frutos secos es una alternativa de diversificación productiva para estos estratos de productores. Un ejemplo de esto es la constitución de cluster de frutos secos en el Valle de Uco (Ingeniero Agrónomo- INTA, comunicación personal, diciembre 2019).

Por otro lado, la horticultura alcanza unas 16.665 hectáreas en el Valle de Uco, sumando lo cultivado en la temporada invernal (una superficie de 8.442, principalmente ajo) y en la temporada de verano (papa, zanahoria y tomate, entre otros). Sí bien la horticultura ocupa una posición inferior en relación con la superficie destinada a la vitivinicultura, no representa una producción subordinada ni periférica. Al contrario, históricamente en el Valle de Uco se han producido hortalizas, por lo que existe un importante núcleo de productores y empresas dedicadas a esta actividad. Incluso en los últimos años, este oasis ha pasado a producir más de la mitad de la superficie implantada -34.000 hectáreas- hortícola provincial (IDR, 2019).

Gran parte de lo que se produce en esta región es para la agroindustria, mercados nacionales y la exportación de productos frescos, y no para mercado de cercanía como sucede en el cinturón verde de Gran Mendoza. Una de las características principales de este tipo de horticultura es la dedicación exclusiva a uno o dos tipos de cultivo, rotando la temporada de invierno con la temporada estival. Entre los cultivos principales se destaca el ajo con una superficie de 7.000 (más del 60% provincial); papa 3.540 hectáreas (68% del total provincial); zanahoria con 1.587 hectáreas (58% del total provincial); tomate industrial 834 hectáreas (30% de lo provincial); zapallo 863 hectáreas (18% del total), y en menor medida cebolla, pimientos, lechugas, y acelga.

En la horticultura del Valle de Uco existen grandes emprendimientos y productores capitalizados, que van incorporando de forma creciente innovaciones tecnológicas, no sólo en cuanto a la mecanización de la producción de los cultivos, sino que también en relación a las semillas y el paquete tecnológico asociado a la mismas. Este tipo de explotaciones requieren cada vez más aumentar la superficie de los cultivos para alcanzar la rentabilidad, lo que tiene como contracara la progresiva concentración de la producción. Conjuntamente a estas grandes empresas y productores capitalizados, encontramos también medianos y pequeños productores arrendatarios o propietarios, y en algunos casos de base familiar (Salatino, 2020).

En síntesis, más allá de las diferencias que se pueden observar entre las tres actividades agrícolas principales -vitivinicultura, fruticultura y horticultura-, existe una tendencia a la

concentración y al predominio de grandes empresas. Con esto no se quiere decir que hayan desaparecido las pequeñas y medianas explotaciones, sino que resisten bajo las reglas del juego que establecen las grandes empresas productoras, acopiadoras y elaboradoras (Salatino, 2019_b). Esta coexistencia de diferentes escalas de producción (pequeña, media y grande), tipos de explotación agrícolas (de tipo empresarial o de base familiar) y diversos grados de incorporación de innovaciones tecnológicas y de mecanización, repercuten en el mercado de trabajo agrícola, la demanda de mano de obra y las estrategias de los trabajadores/as. Partiendo de que se trata de producciones intensivas en demanda de mano de obra. Sobre esto avanzaremos a continuación.

3. Mercado de trabajo en la agricultura del Valle de Uco

En el Valle de Uco, al igual que en otras regiones con agriculturas reestructuradas, se identifican importantes transformaciones para el trabajo agrícola. Estas transformaciones adquieren diferentes dinámicas y matices en las diferentes producciones, sin embargo, comparten como característica el crecimiento del sector de trabajadores asalariados y la difusión cada vez mayor de formas de trabajo estacionales o eventuales. Las malas condiciones de trabajo o precariedad -inestabilidad, incertidumbre, bajas remuneraciones, altas exigencias físicas, entre otros.- y condiciones de vida adversas -pobreza, indigencia- son la base que cimientan estas transformaciones del trabajo en la agricultura⁷.

A continuación, se expondrán algunos de estos cambios. Para comenzar, en términos cuantitativos, los avances en mecanización han significado una disminución del total de jornales demandados en algunas producciones o para ciertas actividades -por ejemplo, la mecanización de la cosecha. No obstante, los diferentes cultivos vitícolas, hortícolas y frutícolas siguen demandando de una gran cantidad de trabajadores/as para llevar adelante un variado calendario de actividades agrícolas en unas 50.000 hectáreas cultivadas. El último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de la Argentina (2010) señala que el 31% (14.472 personas) del total de ocupados (47.989 personas) del Valle de Uco se ubican en la rama de agricultura, de estos ocupados el 87% son trabajadores asalariados (12.631 personas).

Incluso, en algunos meses del año los requerimientos de mano de obra aumentan de forma significativa, cuestión que se resuelve con la movilidad de trabajadores de otras provincias y países limítrofes. Históricamente el Valle de Uco se ha configurado en un polo atrayente de mano de obra -en su mayoría procedentes del noroeste de Argentina: Jujuy, Salta, Tucumán y Santiago del Estero, como así también de Bolivia. Esto se ve reflejado en diferentes redes laborales y de reciprocidad que se encuentran asentadas en el territorio hace muchos años. Esta es una cuestión relevante a tomar en cuenta y que se volvió crítica al momento de plantear soluciones a la problemática de la disponibilidad de mano de obra durante la pandemia. Como veremos más adelante, una de las alternativas planteadas fue el reemplazo de mano de obra migrante, por mano de obra local.

Otra de las transformaciones se relaciona con el crecimiento de la proporción de trabajadores asalariados, la disminución de los trabajadores familiares y formas específicas de

⁷ Por dar un ejemplo, según datos de la DEIE (2016) en el Valle de Uco aproximadamente el 60% de los ocupados empleados de la rama agrícola no cuentan con descuento jubilatorio lo que da cuenta de la informalidad del vínculo laboral. En pocas palabras seis de cada diez obreros agrícolas no están registrados. Los trabajadores agrícolas temporarios -principalmente los migrantes- quedan por fuera de estas estadísticas oficiales, porque no son relevados. Si pudiéramos contar con estos datos, seguramente los números oficiales serían mucho más pesimistas -y alarmantes-

trabajo como los contratistas de viña y de frutales. El crecimiento del sector asalariado no implica una mayor estabilidad para los trabajadores, ya que se difunden formas de contratación indirecta y temporal o eventual, en detrimento de los trabajadores contratados de forma directa y permanentes (Neiman, 2015). Estas dinámicas están ligadas a estrategias empresariales para flexibilizar el uso de la fuerza de trabajo y que son tendientes a ajustar las contrataciones de los trabajadores al tiempo de trabajo efectivamente utilizado (Quaranta y Fabio, 2011; Neiman, 2020).

En consecuencia, crece la presencia de agentes de intermediación, que vienen a resolver de manera flexible las demandas específicas y eventuales de mano de obra agrícola. Se difunden las empresas de servicios agrícolas y de colocación de personal, mientras que figuras clásicas como las de los cuadrilleros adquieren nuevas funciones y responsabilidades. La intermediación laboral se redefine en el contexto de los procesos de reestructuración social y productiva de las actividades agrícolas (Quaranta y Fabio, 2011). Si bien, se trata de un fenómeno que ha existido históricamente –Gangmasters, caporali, cabos, capitanes, enganchadores, cuadrilleros-, han ido creciendo no sólo en cuanto a la diversidad de las figuras que la practican, sino que también en la variedad y complejidad de tareas que van a desarrollar aparte de las referidas a la convocatoria y el reclutamiento (Flores:2006; Neiman:2015).

Además, se profundiza el proceso de expulsión de los trabajadores residentes en las explotaciones. El avance de los controles estatales sobre el trabajo en la agricultura aceleró estos cambios, sobre todo durante la existencia del RENATEA -Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios- durante el 2012 y 2016. Actualmente y en este marco, los empresarios y productores evitan darle vivienda a los/as trabajadores y sus familias para prevenir sanciones y multas. Esto no implica mejoras en las condiciones de vida de los trabajadores. Los empleadores en lugar de invertir en mejorar casas, casillas y habitaciones ubicadas en las fincas y chacras se desligan del problema y reducen al máximo el vínculo con los trabajadores.

Estas cuestiones contribuyeron al incremento de la residencia de los trabajadores agrícolas en zonas urbanas o en aglomeraciones ubicadas en zonas rurales (Carballo, Fili y Elgelman, 2020), en el Valle de Uco son tradicionales las colectivas de viviendas. De este modo, estos barrios y asentamientos se convirtieron en el lugar donde operan los mercados de trabajo agrícola y se constituyen como espacios articuladores entre la demanda de mano de obra y los trabajadores, muchos de los cuales son trabajadores migrantes, que arriban cada temporada a la zona (Pizzolato y Salatino, 2018; Moreno, 2019).

Los agentes intermediarios cumplen un rol clave en estos espacios, entre estos agentes destacamos a los cuadrilleros como una figura clave de intermediación laboral en el Valle de Uco. Estos cuadrilleros tienen vínculos sustanciales con las redes familiares, de vecindad y reciprocidad que han generado a lo largo del tiempo los migrantes en el Valle de Uco, por lo que les resulta más fácil el contacto con trabajadores/as. Coincidentemente, muchos de estos agentes fueron trabajadores agrícolas y viven en estos barrios o caseríos ubicados en la zona rural y periurbana, compartiendo trayectorias ocupacionales y migrantes similares a los/as trabajadores/as que reclutan. Incluso, cuando la intermediación es realizada por empresas de servicios agrícolas o de colocación de personal, buscan a estos cuadrilleros para facilitar la comunicación y esta articulación entre demanda y oferta de trabajadores.

En la tabla nº 1 construimos el calendario anual de actividades de las producciones principales del Valle de Uco. Como se explica en el apartado anterior, la vitivinicultura, fruticultura y horticultura se estructuran en la región a partir de diferentes tipos y escalas y se distinguen por el

uso intensivo de mano de obra. Este calendario diferencia meses y actividades según la intensidad de requerimientos de mano de obra; mientras más oscuro es la tonalidad del gris más alta es la demanda de trabajadores/as. En esta tabla se observa la complejidad del mercado de trabajo en la agricultura de la región, donde se solapan diferentes producciones y actividades.

En relación a estas actividades, es importante distinguir en primer lugar, que todas las labores indicadas como de mantenimiento en el calendario corresponden a las actividades que se realizan con trabajadores permanentes (por ejemplo, un tractorista o encargado de finca u otro peón calificado), que son, como ya mencionamos cada vez menos. En el caso de que sea una pequeña producción pueden contratar algún jornalero de forma ocasional y en el caso de las producciones de base familiar, las tareas agrícolas son realizadas por el productor o algún miembro de su familia. Entre estas actividades se encuentran el riego, donde cada vez está más difundido el riego por goteo; actividades con tractor como arada, rastreada, y demás; aplicación de fertilizantes, entre otros.

Además de la cosecha, el resto de las labores como el raleo, poda, desbrote, desgranada, plantación, etcétera; son aquellas en las que habitualmente se contrata fuerza de trabajo temporal. La contratación de empleo temporal se despliega en momentos diferentes del ciclo productivo por lapsos variables, en lugar de corresponder a un número reducido de tareas ubicadas en momentos definidos del año (Quaranta y Fabio, 2011). En los meses que aumentan los requerimientos de mano, los agentes intermediarios juegan un rol predominante moviendo, gestionando, organizando y supervisando a los/as trabajadores para cumplir con la demanda estacional, intensiva y a tiempo determinado de trabajadores/as.

Esta demanda de trabajadores está segmentada: distinguiéndose los “más aptos” para cada una de las producciones, y hacia dentro de las producciones, entre las diferentes labores. Entre otras características, la condición de locales o de migrantes de los trabajadores, su género y la edad, se convierte en uno de los factores principales para diferenciarlos y ubicarlos en los distintos cultivos (Salatino, 2019). Del mismo modo, los agentes intermediarios suelen también dedicarse de forma exclusiva a algunas de las producciones. Se dan algunas excepciones, no obstante, tanto en las entrevistas realizadas a trabajadores/as, como a productores y otros referentes en el territorio es muy clara esta segmentación de quienes “sirven” para cada labor.

A riesgos de simplificar lo que sucede en los lugares de articulación y negociación entre la demanda y los trabajadores, se puede decir que los trabajadores locales o criollos son considerados como los que mejor conocen las labores de la vitivinicultura (poda, limpieza de sarmientos, ataduras, entre otras) y por lo tanto se los prefiere para estas actividades. Por otra parte, los trabajadores locales y los migrantes inter provinciales -especialmente tucumanos- son los más aptos para los frutales. Finalmente, los paisanos y bolivianos (donde se incluyen tanto a migrantes internos de las provincias del norte argentino como a los bolivianos) son los más aguantan la cosecha en la horticultura, que es la más sacrificada y la peor paga (Salatino, 2019_a). Un chacarero de Tupungato lo resume así:

“La gente de acá no. Sinceramente no quiere laburar. Quiere laburar en algo más liviano. O sea, en la viña, así. Pero en la chacra, la gente de acá, no labura. Es raro que encuentre. De casualidad en el tractor, lo único; la gente de acá.” (Chacarero, 57 años, comunicación personal, febrero del 2021)

Figura 1: Calendario de actividades

PRODUCCIÓN		Calendario Anual de actividades											
		Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
VITIVINICULTURA	VID	Mantenimiento	Desbrota r	Mantenimie nto. Acomodar brotes.	Mantenimie nto. Acomodar brotes.	Mantenimi ento. Despampa nado	Cosecha	Cosecha	Cosecha	Mantenimi ento	Poda	Poda	Mantenimiento (Tensor alambre, reposición)
											Mantenim iento	Atada	Atada
FRUITICULTURA	DURAZN O INDUSTRI A	Mantenimi ento	Raleo	Raleo	Cosecha	Cosecha	Cosecha	Cosecha (tardía)	Mantenimie nto	Mantenimi ento	Poda	Poda	Mantenimiento
	CEREZA	Mantenimi ento	Raleo	Cosecha	Cosecha	Mantenimi ento	Mantenimie nto	Mantenimie nto	Mantenimie nto	Mantenimi ento	Poda	Poda	Mantenimiento
	NOGAL	Mantenimi ento	Poda (verde)	Mantenimie nto				Cosecha	Cosecha	Mantenimi ento	Poda	Poda	Mantenimiento
	MANZAN A	Mantenimi ento	Manteni miento	Raleo	Mantenimie nto	Cosecha	Cosecha	Mantenimie nto	Mantenimie nto	Mantenimi ento	Poda	Poda	Mantenimiento
HORTICULTURA	AJO	Mantenimi ento	Cosecha	Cosecha	Cosecha	Post cosecha	Semilla/ Desgranado	Semilla/Desg ranado	Semilla/Des granado	Mantenimi ento	Mantenim iento	Mantenimi ento	Mantenimiento
			Acordona r. Pos cosecha	Acordonar. Pos cosecha	Acordonar-Pos cosecha		Plantación	Plantación	Plantación				
	PAPA CONSUM O FRESCO		Plantació n Tempra a y semi temprana	Plantación Temprana y semi temprana	Mantenimie nto	Plantación Tardía	Cosecha Temprana y semi temprana	Cosecha Temprana y semi temprana	Cosecha Tardía	Cosecha Tardía	Cosecha Tardía		
	ZANAHO RIA		Siembra anual	Siembra anual	Siembra anual	Siembra anual	Siembra anual	Mantenimie nto	Cosecha Ciclo anual	Cosecha Ciclo anual	Cosecha Ciclo anual	Cosecha Ciclo anual	Cosecha Ciclo anual
		Mantenimi ento	Cosecha Bianual	Cosecha Bianual	Cosecha Bianual	Cosecha Bianual	Cosecha Bianual	Cosecha Bianual	Siembra Bianual	Siembra Bianual	Siembra Bianual	Siembra Bianual	Siembra Bianual
	TOMATE			Plantación (speedling)	Plantación (speedling)	Cosecha	Cosecha	Cosecha					
ZAPALLO	Siembra	Manteni miento	Mantenimie nto	Mantenimie nto	Mantenimi ento	Mantenimie nto	Cosecha y Guardado						

Por otra parte, en la tabla se observa como el llamado modelo de la calidad ha impregnado el entramado vitivinícola repercutiendo en la conformación del ciclo laboral anual y en las tareas específicas que se realizan a la vid (Pizzolato y Goldfarb, 2010). La mayor importancia relativa de las tareas vinculadas a la calidad de la producción vitivinícola (podas, raleos, desbrotes y controles de riego) agrega mayor equilibrio al ciclo de actividades anterior, que estaba centrado en su mayoría en la demanda para la cosecha. Sin embargo, la aparición de labores nuevas y la reformulación e importancia que adquieren otras realizadas tradicionalmente, no significan una mayor estabilidad y continuidad en los ciclos laborales de los trabajadores, al contrario, estos se caracterizan, como ya mencionamos, por una mayor eventualidad (Quaranta y Fabio, 2011).

Para las cosechas en la fruticultura es crucial la demanda de mano de obra, aunque también se requieren trabajadores para la poda y el raleo. La reestructuración productiva no repercutió en nuevas actividades en el calendario anual como sucede con la vitivinicultura, pero sí lo hizo en las formas de contratación, la disminución del trabajo permanente y el predominio de la contratación eventual de los trabajadores.

A diferencia de la producción de vid y de frutales en el Valle de Uco, en la horticultura es importante la presencia de pequeñas producciones y de base familiar, lo que le imprime ciertos particulares al mercado de trabajo. Para las explotaciones del tipo empresarial o de grandes y medianos productores, la organización del trabajo se basa fundamentalmente en el trabajo asalariado. Para pequeñas explotaciones y de base familiar, la organización del trabajo se funda en el trabajo del productor, su familia (mujeres, niños, niñas y jóvenes) y las relaciones de reciprocidad y ayuda que establecen con otros en similares circunstancias. Para completar sus ingresos estos pequeños productores y los miembros de la familia tienen como estrategia vender su fuerza de trabajo para complementar ingresos, por lo que pueden entrar al mercado de trabajo agrícola como asalariados, incluso como cuadrilleros.

Por otra parte, la producción hortícola demanda más mano de obra en comparación a otras producciones, sobre todo para la época de plantaciones y de cosecha. Por ejemplo, mientras en unas hectáreas de vid de alta calidad se necesitan en promedio, sin distinguir perfil tecnológico, 48 jornales por hectárea, en el caso de la producción de ajo, se requieren 127 jornales por hectárea por año. No obstante, la cantidad de superficie implantada con vid le otorga un rol predominante en la conformación del mercado de trabajo en el Valle de Uco: en términos de jornales para las 28.651 hectáreas de vid se requieren 1.375.248 jornales; el ajo con una superficie de 7.000 hectáreas requiere de 889.000 jornales -cálculos realizados a partir de la información obtenida de Neiman, 2010-.

En los últimos años se ha acentuado el uso de cosechadoras mecánicas en la vitivinicultura del Valle de Uco. En este oasis las plantaciones de los nuevos viñedos se proyectaron con el fin de usar maquinarias en algún momento, en cambio, en el resto de la provincia la mecanización de la cosecha de vid no se generaliza por diferentes limitaciones - edad de los cultivos, la estructura de conducción bajo parral, las escalas de producción pequeñas y los problemas de diseños de fincas (Novello, Battistella y Barcia, 2017). En la temporada del 2020 el 42% de los quintales de uva producidos (2.552.994) en el Valle de Uco se cosechó con máquina (INV, 2020). De este modo, el total de jornales demandados por la producción de vid disminuyeron significativamente, extendiéndose a lo largo del año en las actividades de poda, raleo y desbrote, más difíciles de reemplazar por una maquinaria.

En otras producciones como la del durazno, los especialistas técnicos y referentes de la zona, también identifican una tendencia a la mecanización de la cosecha y la poda, sobre todo en las fincas de las variedades industriales que fueron implantadas con la distancia necesaria para utilizar estas maquinarias. En un informe del 2017, el IDR señala que menos del 1% de las parcelas (explotaciones) de Mendoza utiliza plataforma de cosecha y poda -cosecha mecanizada- (IDR, 2017). Este informe indica que el uso de estas plataformas se da en parcelas de más de 10 hectáreas, sin embargo, no diferencia superficie en hectárea ni entre las diferentes regiones productivas de la provincia. Con la información disponible no se puede evaluar el impacto real en el Valle de Uco, aunque sí permite pronosticar que se trata de una tecnología cada vez más difundida y utilizada. Lo que va a repercutir en la demanda total de jornales, como sucede en la vitivinicultura.

Proceso similar se verificó en la producción de tomates para la industria, avanzada la primera década del siglo XXI, fue creciendo la cantidad de superficie plantada y cosechada de forma mecanizada, cuestión que se ve reflejada también en la aparición de la figura de empresas de servicios -contratistas de servicios agrícolas- que realizan esa actividad (Salatino, 2019_b). Por esta razón, es que se incluye en el calendario, pero con una tonalidad que destaca la baja demanda de mano de obra. Por otra parte, en el caso del ajo se señala la dificultad de las pequeñas explotaciones hortícolas para mecanizar las actividades, ya que los productores no están en condiciones de asumir los costos (López, Burba, y Lanzavechia, 2012). Sin embargo, entre las grandes empresas ajeras del oasis se difunden cada vez más las arrancadoras utilizadas en el momento de la cosecha, y también las desgranadoras y seleccionadoras automáticas de semillas.

Finalmente, es importante señalar que más allá de la cantidad de jornales demandados en cada producción, lo que resulta particularmente problemático en la conformación del mercado de trabajo en el Valle de Uco es la superposición de actividades en ciertos momentos del año. Entre los meses de diciembre y abril aumenta de forma exponencial la demanda de trabajadores, cuestión que se resuelve con la movilidad de trabajadores de otras provincias y países. Esta demanda se encuentra fuertemente segmentada y en este contexto los agentes intermediarios toman un rol fundamental. No debemos olvidar, que los/as trabajadores también ponen en marcha diferentes estrategias para resolver su ciclo ocupacional anual, donde el contacto con esos agentes intermediarios, las redes migratorias y el asentamiento en esas colectivas de viviendas, son cuestiones fundamentales, sobre las que no se han profundizado en esta ponencia.

A partir de esta caracterización del mercado laboral agrícola, se ha puesto de relieve la centralidad de los trabajadores en el entramado agrícola del Valle de Uco. En el próximo apartado será desarrollado el impacto de la pandemia en la zona.

3. La pandemia por COVID-19 en el Valle de Uco

En Mendoza, el inicio de la pandemia y de las medidas más restrictivas de aislamiento – y luego distanciamiento social- coincidieron con unos de los momentos más demandantes de mano de obra, fundamentalmente para la cosecha de la vid. En el Valle de Uco, en el mes de marzo, se realiza simultáneamente la cosecha de la uva, algunas variedades de durazno, manzana, pera, a la par que se prepara la semilla (desgranada) y se planta el ajo. Tal como se menciona en el apartado anterior, estas actividades son muy demandantes de mano de obra, por lo que se requiere tanto de trabajadores locales como migrantes para poder llevar a cabo todas las labores.

En este marco se tornó indispensable determinar un protocolo para fijar las condiciones para continuar con la actividad. A nivel provincial, los sectores empresariales consiguieron rápidamente, el 20 de marzo, publicar un protocolo, con el título “*Procedimiento para implementar*

en fincas, establecimientos industriales, galpones de empaque y bodegas” (Resolución n° 72/2020 Ministerio de Economía y Energía, Gobierno de Mendoza).

Los/as trabajadores/as agrícolas pasaron a formar parte de los trabajadores esenciales, por lo que se vieron exceptuados de cumplir las medidas de aislamiento social y retomaron rápidamente las actividades en viñedos, fincas y chacras. En otro escrito (Moreno y Salatino, 2021) se reveló cómo este protocolo generó conflictos entre la Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines (FOEVA) y las entidades empresariales. El sindicato reclamó sobre la falta de control y cumplimiento de las medidas, mientras que los empresarios reclamaron su normal desenvolvimiento. Finalmente, se llegó a un acuerdo y se continuaron con las actividades.

En Mendoza, más allá de los reclamos específicos que realizó FOEVA para el sector vitivinícola, no hubo demandas por parte de los otros sindicatos vinculados al agro provincial, como UATRE o el Sindicato de Trabajadores de Manipuleo, Empaque y Expedición de Frutas Frescas y Hortalizas de Cuyo. Esto no debe ser leído como una señal del buen funcionamiento de los protocolos, todo lo contrario, la escasa representatividad de los sindicatos y la insuficiente presencia de organismos de control en territorio, favorecieron la implementación flexible y en muchos casos deliberada de estos protocolos.

La rapidez con la que los sectores empresarios consiguieron los protocolos contrastó con la ausencia de medidas para atender el retorno seguro de los trabajadores/as migrantes y sus familias cuando terminaron las cosechas hacia el mes de abril. En este marco, familias completas quedaron abandonadas a su suerte por varios días en la terminal del Sol y otras tantas en los campos de cultivo, sin posibilidad de obtener los permisos de circulación. La pandemia puso de relieve algunas paradojas para estos trabajadores *al tiempo que fueron considerados ‘esenciales’ por el estado y el mercado, en la práctica no contaron con la posibilidad de acceder a las condiciones mínimas para el resguardo de su integridad física* (Moreno y Salatino, 2021, pag.190).

Partiendo de esta descripción más general de lo sucedido en Mendoza durante los meses de marzo y abril del 2020, ahora es importante analizar lo ocurrido en el Valle de Uco. Las problemáticas asociadas a la puesta en marcha y cumplimiento de los protocolos en esta región presentaron diferentes aristas. En esta sección se abordarán las consideradas más relevantes. En primer lugar, detallaremos algunas cuestiones generales de los protocolos. Luego, ahondaremos sobre los traslados de los trabajadores y la presencia de agentes intermediarios. Finalmente, describiremos las diferencias que existen entre las producciones vitivinícolas, frutícolas y hortícolas en relación a estos protocolos.

El “*Procedimiento para implementar en fincas, establecimientos industriales, galpones de empaque y bodegas*”, se dividió en tres apartados: a) Medidas generales; b) Recomendaciones para el campo; c) Indicaciones para los establecimientos industriales, galpones de empaque o bodegas. La primera parte de este protocolo expresaba algunas disposiciones generales para resguardar la integridad física de los trabajadores, evitando situaciones de hacinamiento y asegurando condiciones de limpieza y distanciamiento social. Entre otras medidas se mencionaba: garantizar el lavado de manos y la utilización de alcohol, evitar agrupamientos (no más de 5 personas con distancia de seguridad estimada de 2 metros), disponer de turnos rotativos para el uso de los comedores, entre otras. Estas son recomendaciones generales que se incluyeron en todos los protocolos que entraron en vigencia en el 2020.

En la segunda parte del protocolo, *recomendaciones para el campo* se detallan las siguientes cuestiones: garantizar el lavado de mano de cosechadores, y no compartir cabina de

camión, cosechadora o tractor. En el momento de la cosecha, no trabajar de a pares, también marcar los tachos y tijeras, para que sean de uso personal. Se detalla la necesidad de lavar estas herramientas por lo menos dos veces al día, lo mismo para los guantes, en caso de no ser descartables.

Sin embargo, la mayoría de los establecimientos agrícolas del Valle de Uco no cuentan con las instalaciones necesarias para poder cumplir con estos protocolos, carecen de espacios para la alimentación o la higiene personal, entre muchas otras dificultades. En las entrevistas realizadas, los/as trabajadores/as destacan que continuaron realizando sus actividades de forma casi habitual y que solamente se exigía el uso de barbijo como medida evidente de protección. Para estos/as trabajadores/as las medidas de cuidado pasaban por una opción personal: usar el barbijo, llevar alcohol, no compartir la botella de agua. No obstante, como se describe más adelante, la vitivinicultura en el Valle de Uco, representó una excepción a esta situación que se acaba de señalar.

Además, entre las disposiciones generales, se especificaba que los trabajadores que tuvieran 60 años o más o que se encontraran en los grupos de riesgo enunciados en el Decreto 260/2020 del Poder Ejecutivo Nacional, se les debían otorgar licencias, las cuales no afectarían la percepción de las remuneraciones normales y habituales. Los niveles de no registro en la agricultura provincial⁸ y por lo tanto del Valle de Uco fueron y aún son altísimos. Los trabajadores no pudieron acceder a estas licencias, a pesar de pertenecer a los grupos de riesgo. Esta es una problemática histórica, además, en la agricultura pocos trabajadores acceden al derecho de la jubilación anticipada o pueden dejar de trabajar a la edad jubilatoria. A esta condición de no registración se le suma la situación de pobreza y vulnerabilidad social de gran parte de estos trabajadores y sus familias, lo que impidió que aquellos trabajadores pertenecientes a los grupos de riesgos o mayores de 60 años no pudieran cumplir con la medida de quedarse en casa.

Tampoco se designó una figura de supervisión clara en el cumplimiento de los protocolos, ni se destinaron fondos específicos para que los organismos públicos como la Subsecretaría de Trabajo pudiera realizar controles de forma cotidiana. Al igual que otros años, estos organismos de forma conjunta con RENATRE y los sindicatos continuaron actuando ante las denuncias específicas. Las únicas medidas de control que identificaron los entrevistados en el Valle de Uco, son los controles en ruta que hacían la policía y los municipios. Estos últimos fácil de franquear si se movían antes de las 8:00 y después de las 18:00 de la tarde, o por caminos que no son los principales.

El transporte cotidiano de los trabajadores entre las zonas de residencia y de trabajo presentó un gran desafío, que excede la situación de pandemia. Por lo general, predominan los transportes excedidos de pasajeros y en vehículos que no cumplen con los requisitos de transporte para trasladar personas. En relación a esta problemática, el protocolo sólo establecía que se debía realizar con transporte habilitado, respetando la cantidad de pasajeros máxima a la mitad de su capacidad permitida, manteniendo una distancia prudencial entre sí.

Como fue indicado en el apartado anterior, son agentes intermediarios quienes en su mayoría realizan estos traslados a los viñedos, fincas y chacras. El protocolo no incluía ningún tipo de recomendación particular que tomara en cuenta a estos agentes intermediarios, mucho menos se

⁸ Según datos del CNPhyV (2010) de los 75.033 obreros ocupados en la rama agrícola en Mendoza, el 53% (39.853) no se encuentran registrados (según descuento jubilatorio). Cuestión que se agrava en los momentos de alta demanda de mano de obra, gran parte de los trabajadores temporarios no se encuentran registrados.

especificaba sus funciones o responsabilidades ante los trabajadores. A pesar de que son figuras claves del entramado agrícola del Valle de Uco, existe una zona gris donde estos agentes intermediarios se mueven, que se vincula más con controles de transporte en la ruta, que con su ocupación y la situación de los/as trabajadores que traslada.

A su vez, la realidad de estos agentes intermediarios varía en un amplio arco que va desde empresas de prestación de servicios agrícolas con combis y colectivos para trasladar personal, a cuadrilleros que mueven en una camioneta con cúpula a un grupo de trabajadores. Estas situaciones coexisten, así como para algunas producciones como la vitivinicultura o algunas grandes firmas frutícolas y hortícolas, se identifica una clara tendencia a la formalización de la intermediación, lo que incluye mejores condiciones de traslado. En otras, en su mayoría hortícolas y además pequeñas y medianas explotaciones de vid y frutales, esa tendencia no es tan clara, predominando los arreglos informales y el traslado de los trabajadores de formas muy precarias. Una trabajadora de 36 años, explicaba en una entrevista lo siguiente:

“Porque es una necesidad de ir a trabajar. O sea, no les importa si ir así. El tema es que sí, tendrían que ir con su barbijo, su agua, su alcohol. No podés mantener distanciamiento en una camioneta, porque la gente, sí o sí, necesita trabajar. Tenés que hacerlo. Tenés que ir, así, amontonado” (Trabajadora agrícola, comunicación personal, Tunuyán, diciembre 2020).

El panorama descrito es muy negativo en relación al cumplimiento de los protocolos y la protección real de los trabajadores en contexto de emergencia sanitaria por COVID-19 en el Valle de Uco. No obstante, en las entrevistas realizadas se puede identificar una diferencia entre la vitivinicultura y el resto de las producciones. Al inicio fue mencionada la importancia que tienen los grandes emprendimientos vitivinícolas en el Valle de Uco, y esto ha promovido una regulación mayor del ambiente laboral y de registro de los trabajadores agrícolas, incluso de las condiciones de traslado. Esto claramente se vio reflejado en el marco de la pandemia, las personas entrevistadas (trabajadores, cuadrilleros) mencionaron las exigencias en el cumplimiento de los protocolos desde el uso de barbijo y los metros entre hileras a la distancia en los vehículos para trasladarse. Un entrevistado que trabaja para Zuccardi mencionó:

“Yo no tuve ni medio problema. Salimos a alquilar Traffic... Nosotros teníamos un protocolo que llegaba... Teníamos una diferencia de 15, con cada vehículo que llegaba, 15 minutos de diferencia a la finca... El vehículo se desinfectaba antes de subir la gente. Cuando se bajaba la gente se volvía a desinfectar... En el galpón tenemos alcohol en gel. Y en los cuadros que está trabajando -en los callejones- que está trabajando la gente: un tanque con agua, alcohol en gel, detergente, lavandina.” (Intermediario, comunicación personal, Tunuyán, enero 2021)

Un trabajador agrícola de 22 años explicó:

“Sí. Por ejemplo, en las fincas donde trabajaba en las viñas, sí. El ingeniero, sí, nos decía que usara el barbijo. Y, bueno, tomaban precauciones. O sea, nos daban alcohol. Nos traían aguas en vasos diferentes, no quería que tomemos todos del mismo vaso. Y así. Nos decía que teníamos que usar barbijos y todo es... Sí, trabajaba en blanco. Mayormente, en esas fincas sí. Cuando trabajás en las viñas te blanquean y todo... ¿Cuándo trabajabas en otras cosas, no sé por ejemplo ajo? En eso no. No, en eso no me hicieron. En eso, ahí no.”

No exigieron nada. No he escuchado.” (Trabajador agrícola, 22 años, comunicación personal, Tupungato, febrero del 2021)

En síntesis, las problemáticas vinculadas a las condiciones de trabajo de los asalariados agrícolas exceden por mucho las disposiciones de los protocolos. En este sentido, la clasificación de trabajador esencial que reciben estos trabajadores no se corresponde con la informalidad preponderante en la actividad (Sánchez et al, 202) mucho menos con las condiciones de vulnerabilidad y pobreza que viven los trabajadores y sus familias. Estas condiciones históricas y estructurales obstaculizaron y en muchos casos tornaron imposible el cumplimiento de los protocolos. Además, dificultaron las condiciones de posibilidad de estos trabajadores para afrontar medidas de protección por fuera del uso de barbijo o del lavado de manos. Estos contextos los convierten en grupos particularmente expuestos ante la difusión de la enfermedad, pero también con mayores restricciones para poder enfrentarla (Neiman, 2020).

3.1. Alternativas y perspectivas del trabajo agrícola pos pandemia.

En la introducción se exponía que a medida que avanzaba el 2020 en Mendoza, se advertía el inicio de la nueva temporada de actividades intensivas desde el punto de vista de la demanda de trabajadores, donde las cámaras empresariales y diferentes sectores del agro le reclamaron al gobierno provincial y nacional soluciones que fueran más allá de los protocolos. En Mendoza, se comenzaron a barajar diferentes alternativas a la problemática, entre otras, las más importantes giraron en torno a establecer acuerdos para que pudieran llegar los trabajadores estacionales migrantes y, por otro lado, promover el reemplazo de la mano de obra estacional por mano de obra local (Programa Reinventa).

A partir del mes de septiembre se comenzaron reuniones apuntadas a establecer los mecanismos necesarios para que los trabajadores migrantes pudieran llegar a la provincia de Mendoza. En estas propuestas quedaba expresada la necesidad de mano de obra por parte de la provincia de Mendoza y se señalaba el peligro que corrían las producciones si no se contaban con los trabajadores que arriban de las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Jujuy y Salta. El Subsecretario de Agricultura y Ganadería de la provincia de Mendoza declaró que eran tres las problemáticas centrales a resolver: el transporte de los trabajadores, el establecimiento de protocolos sanitarios para el ingreso y permanencia de quienes arribaran a la provincia, y la garantía de mantener los beneficios sociales otorgados por Anses para quienes pudieran obtener el alta temprana.

En este marco se iniciaron diferentes negociaciones con los gobiernos de otras provincias y desde el Senado de la Nación se presentó un Proyecto de Ley para “Proteger el trabajo de temporada” (Expediente Diputados: 4997-D-2020). Este proyecto contemplaba la creación de protocolos para posibilitar los traslados interprovinciales de trabajadores/as, con los correspondientes controles, evitando asimismo la suspensión de asignaciones y beneficios (Moreno y Salatino, 2021). Más allá de que se iniciaron diferentes negociaciones y se presentaron estos proyectos en la legislatura de la Nación, no se llegó a ningún acuerdo en concreto.

Al mismo tiempo que transcurrían los meses, diferentes provincias fueron pasando de las medidas de aislamiento al distanciamiento social y estas negociaciones volvieron al ámbito de lo privado. De este modo, fueron los empresarios, intermediarios y trabajadores quienes fueron gestionando las alternativas de retorno al Valle de Uco, haciendo frente a las diferentes trabas que surgían. En las entrevistas, los referentes señalaron que en esta región muchos trabajadores

migrantes no retornaron a sus hogares al finalizar la temporada del 2020, lo que favoreció el inicio de la nueva temporada. Así lo describió un entrevistado:

“¿Qué es lo que me pasó, en el caso mío, en la pandemia? Que gente que venía del norte no se pudo volver. Entonces se quedó acá. Entonces la gente la tuve todo el año trabajando. Y ahora la tengo. Entonces no tengo problemas. Y los que estaban acá ya no se quieren ir, porque ya está la cosecha. Entonces van a terminar la cosecha y van a ver si se pueden ir.”
(Intermediario, comunicación personal, Tunuyán, enero 2021)

Otra de las alternativas que surgió en este contexto fue apuntar al reemplazo de los trabajadores migrantes por mano de obra local (Blanco,2020). En este marco, el gobierno provincial lanzó un programa de registro de trabajadores locales denominado REINVENTA – Registro de Información Nominal para Vendimia y Tareas Agrícolas-. El objetivo de este programa fue acercar la oferta y la demanda de mano de obra de cara a la temporada de cosecha 2020-2021 (Prensa del Gobierno de Mendoza, 16 de octubre de 2020), por lo que incluía un registro destinado a productores (empleadores) y otro a postulantes (empleados). En los medios de comunicación los referentes del gobierno declararon que el programa busca reunir las partes y allanar el camino tanto para productores y empresarios interesados en contratar como para potenciales trabajadores. Explicaron que la relación laboral que se estableciera luego sería un acuerdo entre privados, sujeta a las normas y controles propios de la actividad. En este marco se promovieron reuniones con diferentes sectores y cámaras empresariales, así como también capacitaciones para los trabajadores sin experiencia en las actividades agrícolas.

Este registro estuvo abierto hasta el 10 de diciembre del 2020, en ese momento contaba con más de 9.600 empadronados. Según un informe elaborado por la Dirección de Empleo y Capacitación, del total de personas registradas a través del programa, más del 75% fueron oriundos de alguno de los departamentos que conforman el Gran Mendoza. Además, casi 7 de cada 10 inscriptos tenía “algún tipo de experiencia en cosecha u otras labores agrícolas”. También se conoció que el 58% eran hombres y el 42% restante mujeres, predominando los jóvenes de hasta 30 años, representando a más del 63% de los inscriptos. En orden, continúan los postulantes de entre 31 y 35 (12%), y quienes tienen de 36 a 40 años (8%), mientras que los menores porcentajes corresponden a la franja de 41 a 50 años (4 y 5%) y más de 51 años (3%) (Los Andes, 9 de diciembre del 2020).

Hasta el momento, no hay información certera sobre los resultados de este programa, por ejemplo: cantidad de trabajadores contratados, en qué cultivos, en qué regiones de Mendoza, etcétera. Se puede inferir que, por la proporción de postulantes inscriptos del Gran Mendoza, el programa tuvo una baja repercusión en el Valle de Uco. Un referente de la cámara empresarial de la cereza de la región, expuso que una vez que contaron con el registro de trabajadores inscriptos, filtraron los que vivían en el Valle de Uco y pasaron los contactos a los empresarios de la zona. Según su punto de vista, los pocos contratados a partir de estos listados fueron a los galpones de empaque. En específico, para las actividades agrícolas no fue necesario ya que los cuadrilleros e intermediarios que utilizan los productores gestionaron por su cuenta la llegada de trabajadores golondrinas o el reemplazo por trabajadores locales (Referente Cámara empresarial de la Cereza, comunicación personal, julio del 2021). Nada indica que en el resto de las producciones del Valle de Uco este programa haya tomado una dinámica distinta a la señalada en la cereza.

Se pueden dar diferentes respuestas en torno a por qué funcionaron o no las diferentes medidas propuestas por el gobierno provincial. Entre otras cuestiones hay que destacar la

flexibilización de las medidas de circulación a nivel nacional lo que posibilitó que los trabajadores/as migrantes, atravesando un sinfín de complicaciones, llegaran de todos modos. O el papel que tuvieron los intermediarios en esa gestión y reclutamiento para que los trabajadores llegaran. También el peso que tuvieron los trabajadores migrantes que no retornaron a sus hogares al finalizar la temporada del 2020.

Concretamente resulta de interés visibilizar una alternativa, que no contó con ningún tipo de promoción desde el gobierno, y que, no obstante, fue de las que más se difundió en el Valle de Uco: la mecanización para enfrentar la falta de disposición de mano de obra. Esta no es una tendencia nueva en el Valle de Uco, tal como fue mencionado en el apartado anterior. Desde hace unos años se verifica un crecimiento de la utilización de maquinarias para las labores que son intensivas desde el punto de vista de la demanda de trabajo, principalmente las cosechas. Tanto las plantaciones de los nuevos viñedos como las de durazno para industria se proyectaron con el fin de usar maquinarias en algún momento.

Para Carton de Grammont (2020) la situación inédita de pandemia puede convertirse en un poderoso factor de cambio tecnológico con efectos inmediatos en los mercados de trabajo agrícola. El autor señala que la adopción de una nueva tecnología no depende tanto de su eficacia propia sino de la disponibilidad de una “masa” adecuada de trabajadores. Adecuada desde tres puntos de vista: abundante, precarizada y con una gran movilidad, esta última fundamental para su inserción en una agricultura globalizada (pág. 11 y 12). De este modo, si la movilidad de los trabajadores se ve obstaculizada o directamente no pueden circular, puede verse favorecida la tendencia a la mecanización.

Siguiendo a Carton de Grammont (op. Cit) consideramos que la pandemia por Covid-19 profundizó la tendencia a la mecanización en algunas producciones como la viticultura, a la par que se impone como opción en otras que producciones donde no eran predominantes. Sin contar con los datos oficiales sobre las cosechas del 2021, a partir de las entrevistas realizadas constatamos que son cada vez más las empresas y productores que optan por mecanizar la cosecha. Un entrevistado relató:

“Mira, viene... Obviamente hay un cambio... El mundo hoy venía en un cambio tecnológico, lo de la pandemia lo va a hacer más. La tecnología va a empezar a asumir un rol más central y vamos a perder puestos de trabajo... Más allá de que nos guste más o no, esto va a suceder. Creo que tenemos que empezar a pensar más en la tecnología para el trabajador. Que el trabajador no se mueva de su lugar, porque no va a encontrar trabajo acá. Acá nos ha pasado claramente con la cosechadora de uva. La cosechadora de uva fue una necesidad y también fue un problema. Pero va a empezar a pasar. Pero tenemos que empezar a tener trabajadores con mayor capacidad de entender la tecnología en cada uno de los puntos del país. El trabajador golondrina va a terminarse. En 2 años, en 5, en 10; pero se termina el trabajador golondrina.” (Ex funcionario RENATEA, comunicación personal, enero del 2021)

Esta tendencia es clara para la vitivinicultura, sin embargo, se observa que, en otras producciones, como el ajo, depende más de esa disposición de mano de obra adecuada (abundante, precarizada y con gran movilidad), así como también de la escala (pequeñas, medianas y grandes) y del tipo de explotaciones. Para las pequeñas explotaciones, ya sean o no de base familiar, así como también para algunas medianas, la incorporación de la mecanización representa un costo muy alto. Incluso no sabemos cómo se pueden comportar estas producciones si se comienzan a

difundir empresas de contratación de servicios agrícolas, como sucede con la cosecha de tomate o en algunos casos de la vid.

4. Conclusiones

Esta ponencia tenía como objetivo abordar la situación de pandemia en el entramado agrícola del Valle de Uco, poniendo el foco en el trabajo agrícola y la puesta en marcha de protocolos. Nuestro punto de partida se encuentra en la tensión entre trabajo esencial y trabajo precario que planteó la situación de emergencia sanitaria por covid-19, disyuntiva que resultó particularmente problemático para el trabajo agrícola. La situación sanitaria ha abierto una grieta donde empresarios y productores reconocen la importancia del trabajo agrícola; los/as trabajadores/as pasaron de ser prescindibles –fácilmente reemplazables- a formar parte de los trabajadores indispensables y esenciales para que continuara la actividad en fincas, viñedos y chacras. Sin embargo, ese resquebrajamiento fue sólo superficial, estos sectores no buscaban más que resolver la disposición de mano de obra, considerada sólo como un factor/costo de producción, para continuar con la actividad.

En el análisis de los protocolos, señalamos como la mayoría de las disposiciones que se enumeran no condicen con la realidad de la agricultura en el Valle de Uco. Las condiciones históricas y estructurales de precariedad y vulnerabilidad de los trabajadores obstaculizaron y en muchos casos se tornó imposible el cumplimiento de los protocolos. En lo cotidiano para los/as trabajadores/as, las medidas de cuidado pasaban por una opción personal: usar el barbijo, llevar alcohol, y no compartir la botella de agua. Para la mayoría de estos trabajadores el “quédate en casa” no fue una opción, incluso para aquellos pertenecientes a los grupos de riesgo o mayores de 60 años.

Una de las falencias más relevante del protocolo puesto en marcha en Mendoza, fue que no se incluyeran más disposiciones o protocolos específicos para el traslado de los trabajadores agrícolas y las funciones de los agentes intermediarios. Como mencionamos, estos actores claves de la agricultura del Valle de Uco se mueven en zonas grises y en amplio arco de situaciones, termina perjudicando a los trabajadores.

Sobre las alternativas de solución ante la falta de disposición de mano de obra en la temporada 2020-2021, ensayamos algunas respuestas en torno al porqué funcionaron o no las diferentes medidas propuestas por el gobierno provincial. Entre otras causas, señalamos la flexibilización de las medidas de circulación a nivel nacional lo que posibilitó que los trabajadores/as migrantes finalmente llegaran a Mendoza. Por último, destacamos la mecanización como una de las alternativas difundidas entre las producciones del Valle de Uco. Esta tendencia a la mecanización es clara para la vitivinicultura, sobre todo para los grandes emprendimientos, sin embargo, para el resto de las producciones y para las pequeñas explotaciones, ya sean o no de base familiar, la dinámica no toma un camino unívoco. El contexto planteado por la pandemia, puede convertirse en un factor que acelere el cambio tecnológico, repercutiendo sobre la demanda de trabajadores en el Valle de Uco.

5. Bibliografía

BLANCO, M (2020) Desafíos de la movilidad en la ruralidad frente al COVID 19, Argentina; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; 2; 2020; 13-24. Disponible en <https://www.clasco.org/boletin-2-trabajo-agrario-y-ruralidades-en-transformacion/>

CARBALLO, O; FILI, J; ENGELMAN, A(2020) Geografías del trabajo en la nueva vitivinicultura. El caso de Valle de Uco, Mendoza Estudios Socioterritoriales; Lugar: Buenos Aires.

CARTON DE GRAMMOT, H (2020) Una reflexión sobre el futuro de los mercados de trabajo agrícolas después de la pandemia. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; 2; 2020; 6-13. Disponible en <https://www.clasco.org/boletin-2-trabajo-agrario-y-ruralidades-en-transformacion/>

CORTESE, C; SALATINO, N y BAUZA, J (2020). Condiciones de vida frente al aislamiento en Mendoza. En: Observatorio Laboral, Informe No. 16, p. 27-38. Disponible en Dirección URL del artículo: <https://bdigital.uncu.edu.ar/14810>.

FABIO, J. (2010). *Regulación social de la transitoriedad. El mercado de trabajo en la producción de uvas en Mendoza*, Argentina. Cuadernos de Desarrollo Rural 7, (64) 37-57

KESSLER, G (2020) Coordinador. *Relevamiento del impacto social de las medidas del Aislamiento dispuestas por el PEN*. Comisión de Ciencias Sociales COVID-19 de la Unidad Coronavirus COVID-19. Disponible en https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Informe_Final_Covid-Cs.Sociales-1.pdf

[les-1.pdf](#)

LARA FLORES, S (2006) El Trabajo en la agricultura: un recuento sobre América Latina en Teorías sociales y estudios del trabajo : nuevos enfoques / coord. por Enrique de la Garza Toledo, 2006, ISBN 84-7658-789-9, págs. 323-343

LÓPEZ, A., BURBA, J., y LANZAVECHIA, S. (2012) Análisis sobre la mecanización del cultivo de ajo. La Consulta, Mendoza: -INTA EEA Ediciones INTA.

LOPEZ, A.; PIZZOLATO, R. D.; FERNANDEZ BESADA, A. (2010) La demanda de mano de obra en ajo, provincia de Mendoza en Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino. Coordinador Guillermo Neiman p. 205-218. Editorial CICCUS. Buenos Aires, Argentina

MORENO, M. S., & SALATINO, N. (2021). Impacto de la pandemia en el trabajo estacional agrícola de Mendoza. *Estudios Sociales Contemporáneos*, (25), 171–198. <https://doi.org/10.48162/rev.48.018>

MORENO, M.S. (2019). Condiciones de trabajo en las cosechas agrícolas de Mendoza (Argentina). El caso de las/os migrantes bolivianas/os. *ASTROLABIO. Nueva Época*. Universidad Nacional de Córdoba

NEIMAN, G (2010b) Las condiciones técnicas, sociales y laborales de la demanda de trabajo en el agro argentino. En G. Neiman (Director), *Estudios sobre la demanda de trabajo en el agro argentino*, Buenos Aires Ediciones CICCUS. pp. 313-323

NEIMAN, G (2020) Entre la vulnerabilidad laboral y el impacto de la pandemia. El empleo temporario agrícola frente al Covid-19 en la Argentina, *Boletín Trabajo agrario y ruralidades en*

transformación (1). Disponible en: <https://www.clacso.org/boletin-1-trabajo-agrario-y-ruralidades-en-transformacion/>

NEIMAN, G. (2010a). Los estudios sobre el trabajo agrario en la última década: una revisión para el caso argentino. *Mundo Agrario*, vol. 10, n° 20.

NEIMAN, G. (2015). Reclutamiento y contratación de trabajadores estacionales migrantes en el Valle de Uco, provincia de Mendoza, Argentina. En Alberto Riella y Paola Mascheroni (comp.) *Asalariados Rurales en América Latina*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Departamento de Sociología - FCS – UDELAR

NOVELLO, R; BATTISTELLA, M y BARCIA, F (2017). “Mecanizar el viñedo no consiste sólo en meter maquinarias a la finca”. *Revista Campo Andino IX* (41): 14-17

PIZZOLATO, R; Y GOLDFARB, L; *La demanda de mano de obra en uva para la elaboración de vinos finos, provincia de Mendoza* en NEIMAN, G. 2010 (Dir.) *Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino*, Buenos Aires, Ediciones CICCUS.

PIZZOLATO, D y SALATINO, N (2018) Las colectivas de vivienda: un acercamiento a las condiciones de vida de los y las trabajadores/as hortícolas en el Valle de Uco, Mendoza, Argentina. Ponencia presentada en X Congreso ALAS RU, en Montevideo Uruguay. Grupo trabajo 9: Desigualdad, vulnerabilidad social y pobreza rural.

QUARANTA, G Y FABIO, F (2011); Intermediación laboral y mercados de trabajo en agriculturas reestructuradas: el caso del Valle de Uco, Mendoza, Argentina; *El Colegio de Sonora; Región y Sociedad*; 23; 51; 193-225

SALATINO, N (2019_a) Horticultura y trabajo agrícola en el Valle de Uco, Mendoza Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Los trabajadores y las trabajadoras en el escenario actual. Condiciones estructurales y alternativas frente a la crisis Lugar: BUENOS AIRES.

SALATINO, N (2019_b) Lo peor es laburo en la chacra: aproximaciones a las condiciones de trabajo en la horticultura del Valle de Uco, Mendoza XI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales Lugar: BUENOS AIRES

SALATINO, N (2020) Horticultura en el Valle de Uco, una aproximación a los sujetos sociales hortícolas *Sujetos sociales en la horticultura argentina* Lugar: Mendoza; p. 114 – 125

SÁNCHEZ, M, TOMIC, P, TRUMPER, R, SANTOS, H, QUARANTA, G, BRIGNARDELLO, M y NOVELLO, R. (2021). Trabajo y Covid-19 en cuatro zonas vitivinícolas. *Revista mexicana de sociología*, 83(spe), 93-124. Epub 18 de junio de 2021. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2021.0.60070>

6. Fuentes

6.1. Documentos:

- Censo Nacional Agropecuario: CNA 1988; 2002; 2008 y 2018. Recuperado de: <https://www.indec.gob.ar>
- Censo Nacional de Población, Viviendas y Hogares: CNPVyH 2001 y 2010. A través de REDATAM. Recuperado de: www.redatam.indec.com.ar
- Decreto Nacional 297/2020. Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO).
- Decreto Provincial N° 1078. Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO)

- IDR (2017) Censo Productores de Durazno.
- IDR (2018) Pronóstico Frutícola.
- IDR (2019). *Estimación de la superficie cultivada con hortalizas de Mendoza. Temporada 2018-2019*. (Mendoza: Instituto de Desarrollo Rural).
- IDR (2020) PRONÓSTICO DE COSECHA DURAZNO 2020
- IDR (2021) Actualización Superficie de Durazno
- INV (2018) Informe anual de superficie 2018 (Mendoza: Instituto Nacional de Vitivinicultura).
- Resolución n° 72/2020 Ministerio de Economía y Energía, Gobierno de Mendoza

6.2 Notas periodísticas:

- Memo: Política, Economía y Poder (23 de marzo de 2020). Cosecha: 18 cámaras empresarias le responden al sindicato vitivinícola. Recuperado de: <https://www.memo.com.ar/economia/cosecha-18-camaras-empresarias-responden-al-sindicato-vitivinicola/>
- Mannino, P. (23 de marzo de 2020). Coronavirus. Un conflicto pone en peligro la continuidad de la vendimia. La Nación. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/economia/campo/coronavirus-un-conflicto-pone-peligro-continuidad-vendimia-nid2346511>
- Diario San Rafael (26 de marzo de 2020). FOEVA denunció que no se está respetando el protocolo de seguridad por coronavirus. Recuperado de: <https://diariosanrafael.com.ar/foeva-denuncio-que-no-se-esta-respetando-el-protocolo-de-seguridad-por-coronavirus-242724/>
- Agencia de Noticias Redacción - ANRed (13 de abril de 2020). Trabajadores golondrina: “nos dejaron abandonados como los perros”. Recuperado de: <https://www.anred.org/2020/04/13/trabajadores-golondrina-nos-dejaron-abandonados-como-los-perros/>
- Los Andes (9 de diciembre 2020). El jueves cierra la convocatoria del programa Reinventa. <https://www.losandes.com.ar/fincas/cosecha-2021-el-jueves-se-cierra-la-convocatoria-del-programa-reinventa/>
- Nasif, N. (13 de abril 2020). “Vendimia del descarte”. El Otro Diario. Recuperado de: <https://elotro.com.ar/la-vendimia-del-descarte/>
- Agencia de Noticias Redacción - ANRed (22 de abril de 2020). A un mes de cuarentena, todavía hay trabajadores golondrina varados en Mendoza. Recuperado de: <https://www.anred.org/2020/04/22/a-un-mes-de-cuarentena-todavia-hay-trabajadores-golondrina-varados-en-mendoza/>
- Acosta, A. (23 de abril de 2020). Trabajadores golondrinas: el drama de no poder trabajar en Mendoza y la odisea para volver. Diario Los Andes. Recuperado de: <https://www.losandes.com.ar/trabajadores-golondrinas-no-pudieron-trabajar-en-mendoza-y-volvieron-en-medio-de-reclamos/>

- Página 12 (3 de mayo de 2020). El estigma que cargan los trabajadores cíclicos. Página 12. Recuperado de: <https://www.losandes.com.ar/trabajadores-golondrinas-no-pudieron-trabajar-en-mendoza-y-volvieron-en-medio-de-reclamos/>
- De Rossi, E. (20 de mayo de 2020). Situación de los trabajadores golondrina: el retorno lo hacemos entre todos y todas. ANRed. Recuperado de: <https://www.anred.org/2020/05/20/situacion-de-los-trabajadores-golondrina-el-retorno-lo-hacemos-entre-todos-y-todas/>
- Los Andes (22 de septiembre de 2020). Covid 19: Mendoza se prepara para la llegada de 15 mil trabajadores golondrina para la cosecha. Los Andes Diario, Recuperado de: <https://www.losandes.com.ar/fincas/covid-19-mendoza-se-prepara-para-la-llegada-de-15-mil-trabajadores-golondrina-para-la-cosecha/>
- BBL (25 de septiembre de 2020) La diputada Najul presentó un proyecto para proteger los trabajos de temporada. Diario Babel. Recuperado de: https://bbl.com.ar/nota_13637_la-diputada-najul-presento-un-proyecto-para-proteger-los-trabajos-de-temporada
- Devia (26 de septiembre de 2020) Covid. Trabajan en los protocolos para lograr avanzar antes de las cosechas. Los Andes Diario. Recuperado de: <https://www.losandes.com.ar/fincas/covid-trabajan-en-los-protocolos-para-lograr-avanzar-antes-de-las-cosechas/>
- Revista Internos (28 de septiembre 2020) Mendoza: A la espera de protocolos para las cosechas que se vienen. Revista Internos. Recuperado de: <https://www.revistainternos.com.ar/2020/09/mendoza-a-la-espera-de-protocolos-para-las-cosechas-que-se-vienen/>
- Prensa Senado (09 de octubre de 2020). Cobos solicita a nación medidas urgentes para garantizar la cosecha. Prensa Senado de la Nación. Recuperado de: <https://www.senado.gob.ar/prensa/18845/noticias>